

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN II FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 2 de diciembre de 2022

Señora:

Solange Berstein JáureguiPresidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica distribución de dividendos y disminución de capital de Ameris NM Guardian II Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian II Fondo de Inversión**, en adelante el "<u>Fondo</u>", administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora").

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>"), celebrada con fecha 1 de diciembre de 2022, se acordó lo siguiente:

1) **Distribuir un dividendo provisorio del Fondo**, ascendente a la cantidad total de **US\$121.625,84.-**, con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2022, por concepto de dividendos provisorios, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al día 1 de diciembre de 2022, según el siguiente detalle:



Serie	Monto Dividendo (US\$)	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)
Α	55.253,82	5.803.436	0,009520880
- 1	66.372,02	6.663.598	0,009960388
Total	121.625,84	12.467.034,00	

2) <u>Disminuir el capital mediante la disminución del valor cuota del Fondo,</u> en un **0,03**% aproximado del patrimonio, por un total de **US\$1.539,65**.-, distribuidos de la siguiente manera:

Serie	Monto disminución (US\$)	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)
Α	699,45	5.803.436	0,000120523
1	840,20	6.663.598	0,000126088
Total	1.539,65	12.467.034,00	

3) A contar del día **miércoles 7 de diciembre de 2022**, se pagará tanto el dividendo provisorio como la disminución antes señalada, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria indicada por los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ignacio Montané Yunge Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.